CE-CVK22-ADM-631
31 de julio de 2023

Señores
CONSORCIO SCLV
Atn. Ing. Juan Manuel Alba Rojas
Representante Legal Interventoría
Dirección: AK 72 # 49 – 69
u233sclvkennedy@outlook.com
Cel: 311 219 8546
Bogotá.

REFERENCIA: CONTRATO COP-690-2022 CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY. GRUPO 2."

ASUNTO: *Respuesta comunicado U233-G2-545-23 No aprobación de análisis de precios no previstos NP-32 al NP-35. Envío de precio no previsto NP-32*

Respetado Ingeniero:

En atención al comunicado del asunto y de acuerdo a la mesa de trabajo llevada a cabo el pasado martes 26 de julio de 2023, remitimos el análisis de precio unitario de la actividad no prevista NP-32 " TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM, con los soportes correspondiente, para su revisión y fines pertinentes.

De acuerdo con la observación realizada por la interventoría: *"…La Interventoría con extrañeza observa que el Contratista diligencia en el formato ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS en la casilla OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN dice, "1. Teniendo en cuenta las estructuras de vías y andenes establecidas para los diferentes segmentos viales a intervenir, las cuales cuentan con estabilización con RCD material que es suministrado por las entidades pertinentes, dicho material debe ser recogido y transportado desde los centros de acopio autorizados hasta los diferentes frentes de obra del proyecto, sin embargo, el costo de ejecutar esta acción no se encuentra contemplado dentro del presupuesto del proyecto, motivo por el cual se hace necesaria la inclusión del ítem "TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM." para el desarrollo y ejecución del contrato COP-690", situación que no es la requerida por el contrato…"* remitimos el análisis de precio unitario de la actividad con la justificación pertinente.

Una vez aprobados los precios no previstos NP-24 y NP-25 que contemplan el uso del material de fresado, se tenía programado que el IDU enviaría el fresado desde los sitios donde se realizaba la actividad de reciclado en sus obras, a los sitios donde se iba a utilizar en los frentes objeto de intervención del contrato de la referencia, sin embargo por disposiciones internas del IDU, posteriormente esta entidad solicitó que el contratista realizara el retiro del fresado de los patios del IDU ubicado en la localidad de Engativá y lo transportara a los frentes de la localidad de Kennedy.

Sede Principal: Carrera 13 No 94ª-44 Oficina 501
Tel: (+57) 1 9261808 - 7653882
Bogotá D. C.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordial saludo,

Ing. Gladys Sarita Molina Pita
Directora de Obra.
CONSORCIO VÍAS DE KENNEDY 22

Anexo: Un archivo en pdf
CC. Ing. Andrés Rojas – Infraestructura FDLK – Apoyo a la Supervisión del Contrato Interventoría - andresm.llanos@gobiernobogota.gov.co
Ing. Danilo Meneses – Infraestructura FDLK – Apoyo a la Supervisión del Contrato Interventoría - danilo.meneses@gobiernobogota.gov.co

Sede Principal: Carrera 13 No 94ª-44 Oficina 501
Tel: (+57) 1 9261808 - 7653882
Bogotá D. C.